



**ASIGNATURA:
CONTRALORÍA BÁSICA**

SEMESTRE	ÁREA	CLAVE	HORAS/ SEMANA	HORAS/ SEMESTRE	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO	NIVEL
Noveno	Contraloría	CL-1	5	90	10	AD-9	Formativo

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR:

Tiene relación con las asignaturas que comprenden el área de Administración, Auditoría, Contabilidad, Derecho e Informática.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Aplicar el manejo del control preventivo, correctivo y sancionador, a través del conocimiento y análisis de las estructuras orgánicas de diferentes entidades, las actividades de sus órganos de control interno y las responsabilidades directas del contralor, que conlleven al correcto funcionamiento de las entidades económicas.

UNIDADES TEMÁTICAS Y/O DE APRENDIZAJE:

1. Introducción.

- 1.1 Generalidades del Control.
- 1.2 Estructura Organizacional.
- 1.3 Procedimientos y Evaluaciones.

2. Fundamentos Normativos.

- 2.1 Registros Contables para Entidades Públicas.
- 2.2 Registros Contables para Entidades Privadas.
- 2.3 Registros Contables para Entidades Públicas y Sociales.

3. Control Interno.

- 3.1 Sistema de Ingresos.
- 3.2 Sistema de Egresos.
- 3.3 Sistema de Capital Humano.
- 3.4 Sistema Patrimonial.

4. Dictaminación.

- 4.1 Auditoría para las Entidades Públicas.
- 4.2 Auditoría para las Entidades Privadas.
- 4.3 Auditoría para las Entidades Políticas y Sociales.



METODOLOGÍA:

La asignatura de Contraloría Básica es teórico práctica, por lo tanto se considera pertinente que el docente exponga los aspectos principales en la clase e induzca a los estudiantes para que reflexionen e interpreten las lecturas de los diferentes contenidos temáticos, también busca promover la participación continua de los estudiantes, desenvolviéndose como moderador y/o facilitador del conocimiento; fomentando la adquisición de aprendizajes significativos, en base a la motivación, manejo de conocimientos previos, autorregulación y síntesis de las ideas y además, la búsqueda de toma decisiones con sentido crítico.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

- Exposiciones por parte del maestro.
- Planteamiento y resolución de problemas.
- Manejo de lecturas previas.
- Círculos de encuentro y mesas de debate.
- Desarrollo de exposiciones por parte de los alumnos.
- Visitas guiadas a empresas privadas e instituciones públicas.
- Manejo documental de empresas privadas e instituciones públicas.
- Exposición de los resultados de trabajo, individualmente y por equipo.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

- Participación en clase.
- Reporte individual de lecturas.
- Entrega de trabajos individuales y por equipo.
- Exposición de contenidos temáticos.
- Examen parcial.
- Examen final.
- Investigaciones documentales y de campo.

FORMA COMO INCIDE LA MATERIA EN EL PERFIL DE EGRESO:

Al finalizar el semestre el egresado interpreta y explica las funciones del área de contraloría, y puede intervenir en el control preventivo, correctivo, y sancionador de las entidades y dar seguimiento a los informes, dictámenes y recomendaciones para las auditorías administrativas, operacionales, contables, financieras, fiscales, revisando los sistemas y procedimientos automatizados en los entes.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:





Bibliografía.

- Santillana González Juan Ramón, Establecimiento de Sistemas de Control Interno. La Función de la Contraloría. Editorial Thomson Learning. 2° Edición 2001.
- Paniagua Pinto María de los Ángeles (2004), El Contralor, Responsabilidades y Funciones. Editorial Thompson 3° Edición, México.

Bibliografía Básica.

- Alcántara González Cesar. El control y sus funciones. Editorial ECAFSA/Thompson Learning, 4° Edición, México.
- Anderson Daviar. Contraloría Practica. Editorial Limusa, México.

Bibliografía Complementaria.

- Pinto Castillo. Contraloría, Estudio Monográfico #4. Editorial ECAFSA.
- Sánchez A. Francisco Javier (2004), Programas de Auditoria. Editorial Thompson, México.
- Santillana González Juan Ramón. Auditoria I. Editorial ECAFSA/Thompson Learning. 3° Edición. Mexico.
- García J.F. (septiembre 2011), Manual de Contraloría, Oaxaca.

Leyes y Códigos.

- Constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Ley orgánica de la administración pública federal.
- Ley orgánica del poder ejecutivo del estado de Oaxaca.
- Ley orgánica municipal del estado de Oaxaca.
- Ley de planeación.
- Ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público.
- Ley de obras públicas y servicios relacionado con las mismas.
- Ley federal de responsabilidades de los servidores públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Fiscalización y rendición de cuentas de la Federación.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.